



ZAMORA C.F.

COMUNICADO PÚBLICO A LOS SOCIOS.

Una vez celebrada, el pasado sábado 30 de septiembre, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Zamora Club de Fútbol, en cumplimiento de los Estatutos, en su artículo 16, punto 1: “La Asamblea General Ordinaria se reunirá, al menos, una vez al año, en el trimestre siguiente al cierre del ejercicio” y una vez cerrado el capítulo de la campaña de socios obteniendo el censo de la totalidad de socios intervinientes en ella para posibilitar el mayor 'quorum' posible.

Queremos participar a aquellos socios ausentes y al público en general de los principales acuerdos adoptados durante la misma, sin que sea impedimento para que, cumpliendo con nuestro deseo de que toda gestión de esta directiva sea puesta en conocimiento de sus socios con total transparencia, cualquier socio interviniente tenga la posibilidad de consultar el acta de la misma que estará custodiada en las oficinas del club y pueda ejercer su derecho de aclaración o enmienda a la misma en los plazos previstos por la ley.

Acuerdos adoptados:

1. Se ha acordado por unanimidad ratificar el presupuesto de la primera plantilla para la temporada 2017/2018.
2. Se ha aprobado por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2017/2018.
3. Se ha aprobado por unanimidad establecer 2 días de PARTIDO DE AYUDA AL CLUB y se autoriza a la Junta Directiva a declarar un tercer día de ayuda al club si así lo estiman oportuno, fijando los precios de 6, 9, y 12 €. (Fondo, Preferencia y Tribuna, respectivamente)
4. Se ha dado cuenta de la gestión económica y las partidas de gastos e ingresos de la pasada temporada (2016/2017) y del estado de cuentas desde la última Asamblea General Ordinaria, así como de la gestión económica durante los primeros meses de gestión de la nueva directiva quien asumía las cuentas con una deuda neta de 183.377,73 €. (a 30 de junio de 2017) y del estado actual de la deuda a 20 de septiembre de 133.761,67 €. Habiendo amortizado 49.616,06 €.
5. Se ha informado de que esta amortización de la deuda llevada a cabo por la actual directiva en el plazo de tres meses, corresponde al pago de atrasos a todos los jugadores de la temporada pasada, pago de dos nóminas atrasadas de trabajadores del Club y al pago de la totalidad de la deuda con la Seguridad Social para evitar incrementos por demora.

Ctra. Salamanca s/n. 49028 Zamora – Teléfono y Fax 980.508.061
www.zamoracf.es oficinas@zamoracf.es



ZAMORA C.F.

Se ha informado que además de esta amortización, sumando los pagos durante estos meses de gestión a otros acreedores los pagos para amortizar deuda hasta la fecha, ascienden a un total de 70.000 euros.

6. Se ha tratado la situación actual del embargo ejecutado por la marca Puma y del punto de las acciones emprendidas como la consecución de la adhesión de las instituciones públicas (Diputación provincial y Ayuntamiento) y del principal patrocinador (Caja Rural) en el escrito enviado a la empresa acreedora para iniciar nuevas negociaciones. Emplazando a la masa social interviniente a próximas reuniones informativas y, en su caso, convocatoria de aquellas asambleas generales extraordinaria que se estimen necesarias.

Es cuanto informamos en este comunicado público a los socios emplazando a aquellos que lo estimen oportuno a consultar el acta de la misma para obtener mayores detalles.

El Club.

Dado en Zamora a 1 de octubre de 2017